



SISTEMA DE GESTIÓN OPERACIONAL (SMS) PARA EL COMANDO DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO VENEZOLANO EN PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y CONTROL DE RIESGO

System of Management Operational (Sms) for the Command of the Aviation of the Army Venezuelan in prevention of accidents and control of Risk

Leal P. Robert A.

Universidad Bicentennial de Aragua
Barinas, Venezuela. roarlepe1405@gmail.com

DATOS DEL ARTICULO

Recepción: 12 /01/2020

Aprobación: 22/07/2020

Correspondencia a:

roarlepe1405@gmail.com

(Robert Leal)

Palabras Clave:

Seguridad operacional,
Prevención, Accidentes, Aviación

RESUMEN

La presente investigación en desarrollo, titulada Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (sms) para el Comando de la Aviación del Ejército venezolano en prevención de accidentes y control de riesgo, cuyo propósito es evidenciar cómo es aplicado el sistema de seguridad operacional (SMS) para el personal militar profesional y civil del Comando de la Aviación del Ejército, en prevención de accidentes y control de riesgo, motivado a la cantidad de incidentes y accidentes que se suscitan a diario en instalaciones militares por el desconocimiento y el incumplimiento de las normas básicas que se deben llevar a la hora de operar cualquier aeronave. La forma de recolección de la información es documental con diseño bibliográfico, con método analítico, sistémico y descriptivo. La reflexión primordial es que, tanto el personal del Comando de Aviación del Ejército, como el personal civil merecen que se les instruya en materia de seguridad laboral y sobre todo, consustanciándolos con los beneficios que está aportan, demostrándose la necesidad del Programa Instruccional fundamentado en el sistema de gestión de seguridad operacional (SMS).



ABSTRACT

The present research titled, System of Safety Management (sms) for the Command Army Aviation Venezuelan in accident prevention and risk control, whose purpose is to demonstrate how the operational safety system (SMS) is applied for military personnel professional and civil of the Aviation Command of the Army in prevention of accidents and risk control, motivated to amount of incidents and accidents that are raised daily in facilities military due to ignorance and non-compliance with the basic rules that must be brought to the time to operate any aircraft. The shape collecting the information is documentary with design bibliographic, with method analytical, systemic and descriptive. The primary reflection is that both the personnel of the Aviation Command of the Army like civilian personnel deserve it instruct them in area of job security and above all, consubstantiating them with the benefits they are providing, demonstrating the need for the Instructional Program based on the safety management system (SMS).

Keywords:

Operational Safety, Prevention,
Accidents, Aviation



1. INTRODUCCION

La concepción moderna del componente de aviación militar, es mantener e involucrar tanto al personal militar como el civil en todo lo que refiere a su seguridad, prevención de accidentes y control de riesgos, dentro de su organización. Esta investigación servirá como herramienta para futuros trabajos puesto que facilitará un aporte de información significativo para su desarrollo. La intención de Instruir a todo el personal del Comando de la Aviación del Ejército en esta área, va a permitir a estos, con un conocimiento básico de lo que involucra la seguridad, la prevención de accidentes y el control de riesgo ya sean laboral, en el hogar, integral, vial y aérea. Ya que, a nivel mundial, organizacionalmente se identifica como factor de origen de los accidentes en primer lugar al elemento humano (hombre) que, por negligencia, por ignorancia, exceso de autoconfianza, exceso de trabajo, falta de interés o desatención, prisa, movimientos innecesarios, mala visión, mala audición, problemas socioeconómicos, problemas personales, problemas familiares, entre otros, cometen errores que ponen en peligro su integridad física y la de otros.

Por lo tanto, el espacio donde se generan los accidentes está definido por las condiciones de trabajo, iluminación deficiente, mala ventilación, desaseo, falta de orden en el lugar de trabajo. Por ende, lo antes expuestos, afecta el buen funcionamiento de la institución, debido a que un accidente puede ocasionar pérdida de un empleado militar y civil. Hoy en día, debemos implementar procesos y gestiones de seguridad industrial y salud ocupacional por varias razones: Un deber moral, ya que el trabajo no debe comportar un perjuicio a la salud de los trabajadores, especialmente cuando estos daños son evitables.

El costo social de los accidentes es dramático, constituyendo un verdadero flagelo: detrás de cada accidente grave o fatal hay normalmente una familia destruida, metas abandonadas, expectativas frustradas, dolor y sufrimiento. También es una ventaja competitiva, porque en la medida que se oriente, consciente a proteger a las personas, los bienes de la empresa, los procesos, los ambientes de trabajo, se transforma en una poderosa arma competitiva. Dentro de este contexto, cabe señalar que, esta etapa de cambios y transformaciones a la que está inmersa la educación militar tanto a nivel de pre y postgrado, se parte de la premisa que todo militar debe ser investigador. Es decir, se considera como un potencial creador de conocimientos. Por ello es imprescindible orientar la línea de investigación, tanto en lo humanístico, como lo científico y tecnológico, en función de los objetivos nacionales, dentro de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.



Este aporte está enmarcado en el fortalecimiento de la ciencia y el arte militar, así como en aquellas áreas del conocimiento que permitan el progreso científico en relación al avance de los conocimientos de seguridad, humanístico en servicio de apoyo al personal militar, profesional y civil de la organización y tecnológico por todo lo relacionado a la evolución del progreso de nuevas y mejoradas técnicas de seguridad y prevención de accidentes, tanto así, que contribuyan al desarrollo económico, social, político, cultural, geográfico y ambiental de la Institución y del país. En lo que respecta a las limitaciones, vale destacar que el protagonista de la investigación encuentra como obstáculo la falta de tiempo, recursos humanos especializados en el área de Prevención de Accidentes y Seguridad, material y financiamiento necesario para acometer la realización de este programa, las cuales serán solventadas con las gestiones de ubicación en otras unidades.

En otro orden de idea, el Componente Ejército, no cuenta con especializaciones en materia de Prevención de Accidentes dentro de los pensum de la Universidad Militar Bolivariana y escuelas de armas o servicios, lo que trae como consecuencia el desconocimiento del recurso humano que labora y forma parte de las diferentes unidades castrense que integran nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en lo que respecta a materia de Seguridad y Prevención. De la misma manera, nuestro Comando de la Aviación del Ejército, no cuenta con partidas presupuestarias para capacitar, especializar y mantener actualizado a sus Oficiales de Prevención de Accidentes.

Con referencia a las líneas de investigación, el presente estudio se insertó en Estado, Sociedad y Educación, como un aporte a los sistemas educacionales de cualquier nivel o modalidad inscritos en las políticas educativas de Venezuela, caso el Comando de Aviación del Ejército, espacio donde se desarrollan diferentes programas de formación. De esta manera, el estudio permitió abordar cambios en la manera de pensar, actuar y ejecutar actividades antes de realizarlas, ya sea dentro o fuera de la organización; a su vez admitió el avance en la culturización preventiva en todo el personal civil y militar que labora en este instituto. Por consiguiente, la línea que favoreció el presente estudio se enmarcó en el Desarrollo, Gestión y Difusión Tecnológica debido a que los constructores o catalizadores, hacen referencia a un proceso formativo basado en un programa instruccional. Asimismo, el Sistema de Seguridad Operacional cuenta con una variedad de recursos humanos y tecnológicos que fortalecen los procesos militares en la ejecución de operaciones.

Lo anterior expuesto, lleva a realizar la siguiente interrogante ¿es adecuada la seguridad que se está aplicando en el ejército de la Aviación venezolana?



2. DESARROLLO

Durante los últimos años las organizaciones y empresas han hecho prosperar la inclusión de los planes de prevención de riesgos laborales y otras medidas de seguridad en el trabajo en cada uno de los convenios contractuales. En este sentido es obligatorio que las organizaciones y empresas informen a sus empleados sobre estas medidas. Donde un incidente de seguridad podría definirse como cualquier hecho o evento que se cree que podría afectar a la seguridad personal o a la seguridad de la organización. Los incidentes de seguridad pueden consistir por ejemplo en ver el mismo vehículo sospechoso aparcado frente a tu oficina o tu casa durante varios días; que el teléfono suene por la noche y no conteste nadie, que alguien esté haciendo preguntas sobre ti en una ciudad o pueblo cercano, un hurto en tu casa, entre otros.

De manera González, (2006) indica; acerca de seguridad

es el estado de confianza y certeza basados en el conocimiento de que no existe acechanza de peligro en su actividad como resultado de la adopción de un conjunto de acciones y disposiciones que les permiten estar libres de un riesgo determinado (p.78).

Por lo antes expuesto, la seguridad y prevención es un conjunto de tareas de todos los integrantes del Comando de la Aviación del Ejército y no solo del Oficial de Prevención de Accidente, que le corresponde asumir la totalidad de la responsabilidad de un Accidente u Incidente. Según Cortés (2007) define a la ergonomía,

una disciplina científica o ingeniería de los factores humanos, de carácter multidisciplinario, centrada en el sistema persona- máquina, cuyo objetivo consiste en la adaptación del ambiente o condiciones de trabajo a la persona con el fin de conseguir la mejor armonía posible entre las condiciones óptimas de confort y la eficacia productiva.

Así pues, como este autor lo señala, la ergonomía es una técnica de prevención la cual tiene por objetivo obtener un estado óptimo entre la productividad y el bienestar del trabajador en cuanto a salud, seguridad y satisfacción. Asimismo, Cortés (2007) expresa que la “ergonomía centra su actuar en el estudio de las características y el contenido del trabajo, las condiciones ambientales y las condiciones de organización en las que el trabajo se realiza”.

Por cuanto en este Comando, el Oficial de Prevención de Accidente, representa la referencia intelectual y laboral de la organización y por lo tanto, está llamado a enseñar cuales son las medidas de seguridad y prevención a tomar en cada una de las situaciones que se les presenten



en un determinado momento; razón fundamental de la presente investigación sobre un programa instruccional fundamentado en el sistema de seguridad operacional (SMS) para el personal militar profesional y civil del Comando de la Aviación del Ejército, en prevención de accidentes y control de riesgo.

En los últimos años, han surgido con éxito otros puntos de vista que tratan de reconciliar estas dos visiones aparentemente antagónicas. En líneas generales, el modelo a implantar constituye una combinación de instrumentos económicos y diplomáticos, pero donde el uso de la fuerza militar, lejos de estar descartado, es planteado como una herramienta en ocasiones imprescindible. Se hacen patentes las denominadas tres “D” de la seguridad: Defensa, Diplomacia y Desarrollo. Sobre esta idea, se han acuñado varios términos que con matices tratan de capturar ese argumento. Poder Inteligente (Smart Power) y Seguridad Sostenible son algunos de estos nuevos términos.

Según el Center for Strategic International Studies (CSIC) el “Poder Inteligente” debe ser entendido como la idónea combinación de los poderes blando y duro, mediante una estrategia que integre los recursos e instrumentos de los tres poderes de la acción exterior: el poder militar (Defensa), la Diplomacia y la ayuda internacional (Desarrollo), las tres “Des”, con un objetivo común, la seguridad global. Es de acotar que, Hurtado (2015), al investigar el régimen jurídico de salud y seguridad laboral en Venezuela, realizado en la Universidad Católica “Andrés Bello”, es una investigación de tipo documental, proyecto factible, se empleó como técnica, la matriz de análisis de contenido, para el control y verificación del cumplimiento de los objetivos. Dicho trabajo guarda relación con la presente investigación, ya que se estudia la Salud y Seguridad Laboral en Venezuela, con las condiciones y medio ambiente de trabajo, como factor de incidencia fundamental, para la vida del trabajador, donde a su vez existen prioridades como la estabilidad laboral, el problema de la organización en el trabajo, el cual genera e incrementa la producción de accidentes y enfermedades profesionales a nivel de esta organización.

La perspectiva teórica abordada en la investigación, hace referencia a los estudios previos, estado del arte y los referentes relacionados con el objeto de estudio. De allí, la revisión de investigaciones previas destaca el artículo científicos presentado por Fernández (2014), señala, que el valor de lo intangible no cotiza en bolsa, pero mueve el mundo. Intangible es la confianza, el conocimiento, el compromiso, la salud, la seguridad y sin esas fuerzas poderosas el mundo no avanzaría. Es por esto, que lo antes mencionado se relaciona con esta investigación, debido a que la vida de cada persona es, entre otras cosas, un largo camino de aprendizaje. Estamos siempre aprendiendo y nunca dejamos de aprender. La vida misma se encarga de enseñarnos de muchas y muy diferentes maneras. Sin embargo, siempre se necesita de esa capacidad humana para ser



instruido en todo lo que se refiere a nuestro trabajo y todo lo relacionado a él, es por eso que la seguridad y la prevención de accidentes, son un factor importantísimo en nuestro saber del día a día, tanto en nuestro trabajo como fuera de él.

Así mismo, Martínez (2010), en su artículo señala que la Seguridad operacional es el estado en que el riesgo de lesiones a las personas o daños a los bienes se reduce y se mantiene en un nivel aceptable, o por debajo del mismo, por medio de un proceso continuo de identificación de peligros y gestión de riesgos. Si preguntamos por el sentido de la palabra seguridad, cada persona nos dará una definición distinta, pues la necesidad de seguridad es universal, pero al mismo tiempo, por esa universalidad, cada persona definirá su necesidad de seguridad. Desde seguridad en su trabajo, por tal motivo la seguridad operacional esta entrelazada con el término trabajo, y a su vez con el término de prevención, de esta forma el prevenir los accidentes e incidentes dentro del área de trabajo y fuera de él, son muy importantes tomarlos en cuenta a la hora de un siniestro. Por otra parte, tal como expresa OACI, resulta muy acertado implementar sistemas de gestión de la seguridad (SMS), como forma de mantener la Seguridad Operacional en niveles aceptables, debemos prepararnos comprendiendo, adoptando y difundiendo este último concepto: la correcta identificación de los peligros y la consecuente gestión de sus riesgos asociados, es la mejor forma de mantener la salud de nuestros empleados y se hace particularmente necesaria en momentos de crisis.

Por otra parte, entre las teorías de entrada que sustentan la investigación se encontró la Teoría de la Ergonomía, la cual desde su concepción más amplia está supeditada al tratamiento que se debe ejercer para adecuar de manera satisfactoria los puestos de trabajo; es decir todo lo que encierra el ambiente laboral. De acuerdo a está, el ser humano se debe considerar como un ser integral, con todas sus características particulares sociales, culturales, morales, intelectuales, psicológicas, entre otras; el objeto-máquina hace referencia a los instrumentos, materiales, utensilios, herramientas, etc., que se involucran en el ámbito laboral; mientras que el espacio físico es el lugar específico en donde se realizan las actividades de trabajo, donde interactúan los otros dos componentes del sistema, hombre-máquina.

Así mismo, sustenta esta investigación la Teoría del Desarrollo de la Personalidad, la cual parte de que el desarrollo de la personalidad humana, se realiza a partir de una necesidad o impulso supremo. Maslow abandona tanto el concepto de impulsos múltiples en la motivación humana, tanto como los conceptos de homeostasis o reducción del impulso, para sugerir una tendencia intrínseca al crecimiento o auto perfección, una tendencia positiva al crecimiento, que incluye tanto los motivos de carencia o déficit como los motivos de crecimiento o desarrollo.



La presente investigación delimitó sus aspectos legales en los instrumentos descritos a continuación a fin de conceptualizar y consolidar derechos y deberes que cumplir por parte del Estado en materia de Seguridad. En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, en su artículo 87: "... Todo patrono o patrona garantizará a sus trabajadores y trabajadoras condiciones de seguridad, higiene y ambiente de trabajos adecuados. Así mismo, Ley del Instituto Nacional Aeronáutico Civil de 2006, en sus artículos N° 11 Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil, N° 54, Plan Nacional de Seguridad de la Aviación y el N° 114 Responsabilidad por la elaboración del Programa de Seguridad.

3. CONCLUSIÓN

En términos generales se concluye que el personal militar, profesional y civil aun cuando presentan indicadores de desempeño laboral, conocimiento, concienciación, capacitación y responsabilidad ante un accidente e incidente, requieren de un programa instruccional que les permita mejorar su gestión en los procesos de prevención fundamentado en el sistema de seguridad operacional, para aplicarlos ante cualquier situación que se les presente a nivel laboral como de hogar, y ser multiplicadores de este aprendizaje. Asimismo, se establece que el personal adscrito a esta unidad, aun con las formaciones y actualizaciones recibidas, ameritan que se les instruya en materia del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional, y sobre todo, consustanciándolos con los beneficios que está aportan. Así pues, se demostró la necesidad del programa propuesto.

Se plantea entonces que, se debe promover la aplicación de las tecnologías para la prevención de accidentes y control de riesgo, bajo el sistema de gestión de seguridad operacional (SMS) y mitigar los desastres; instruyendo a todo el personal militar, profesional y civil de esta institución cástrense, aplicando técnica sobre la materia, y difundir medidas de preparación y autoprotección a la que todos los venezolanos estamos expuestos ante la contingencia de un desastre. En consideración a esta situación futura de la demanda, se estima todo el personal del Comando de la Aviación del Ejército componente de las fuerzas armadas. Esta proyección obedece a la necesidad que poseen los profesionales militares y civiles de contar con una herramienta de prevención y seguridad que les permite solventar y evitar ciertos riegos, accidentes u incidentes dentro y fuera de su área de trabajo y trascender estos conocimientos a otras personas del núcleo familiar, social y político, donde se establezcan sus relaciones inter / intro personal, favoreciendo el trabajo colectivo e integrado de los diferentes entes que laboran en la institución.



REFERENCIAS

Arias, F. (2006). *Introducción a la Metodología Científica*. Caracas: editorial Episteme. Orial Ediciones.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela* 5903 (Extraordinaria). Marzo 24 (2000).

Cortés, J. (2011). *Los riesgos de seguridad y medio ambiente*. MAPFRE 2011.

González Márquez, L. (2003). *Pruebas de Control de Confianza abarca varios aspectos*. [Artículo en línea], Disponible: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2010/235458/6/>.

González Márquez, L. (2006). *Pruebas de Control de Confianza abarca varios aspectos*. [Artículo en línea], Disponible: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2010/2354958/6/>.

Hurtado, J. (2015). *El Régimen Jurídico de Salud y Seguridad Laboral en Venezuela* [Resumen en Línea]. Trabajo Especial de Grado, Universidad Católica "Andrés Bello" de Ciudad Guayana. Disponible: <http://www.google.co.ve/tesis+de+seguridad+jose+gregorio+hurtado.pdf.1>

Ley de Aeronáutica Civil (2005). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela* 38226. Junio 12 (2005).

Ley de Aeronáutica Civil (2005). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela* 38226. Junio 12 (2005).

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Lopcyamat, 2005). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N°.382

Martínez Tubino, E. (2010). *¿Cómo Afrontar La Seguridad Operacional en estos tiempos?* .Revista Investigación & Desarrollo Para Liderar el Futuro Aeronáutico [Revista en Línea], Disponible: http://www.aeroconferencia.com/revista_2009.pdf.